

## LA CGT TIENE SU PERIÓDICO: LA EXPERIENCIA DEL DIARIO LA PRENSA (1951-1955)

CLAUDIO PANELLA

FACULTAD DE PERIODISMO Y COMUNICACIÓN SOCIAL - UNLP

[permarieze@hotmail.com](mailto:permarieze@hotmail.com)

El 12 de abril de 1951 el Congreso Nacional sancionó la ley N° 14.021 que dispuso la expropiación del tradicional diario conservador *La Prensa*, hecho inédito en la historia del periodismo argentino.<sup>1</sup> Al poco tiempo, el gobierno peronista entregó el periódico a la Confederación General del Trabajo (CGT), que pasó a administrarlo a través de la empresa EPASA (Empresa Periodística Argentina S. A.), convirtiéndose de ese modo en vocero de la central obrera, que por entonces constituía uno de los pilares del justicialismo. La presente ponencia tiene por objeto aproximarse a esa experiencia periodística, que se extendió por apenas cuatro años, a través de su posicionamiento frente a los principales acontecimientos de la época.

### LA PRENSA DE LA CGT

El periódico reapareció el lunes 19 de noviembre de 1951 con un título por demás elocuente: “Por decisión de cinco millones de trabajadores reanuda hoy *La Prensa* sus actividades”. En la parte superior izquierda de esta primera página decía “Año I - N° 1”<sup>2</sup> y en la siguiente su editorial, titulado “*La Prensa* al servicio del pueblo”, anunciaba

las características de la nueva etapa: “*La Prensa* inicia a partir de hoy la misión de servir al pueblo y al país. Su espíritu, ahora argentino, y su destino natural, que es ya inseparable de los destinos de la Patria, la identifican hoy, profundamente, con la verdadera conciencia de la Nación”.<sup>3</sup> Continuaba explicando que el diario había dejado de ser “instrumento capitalista de un reducido número de propietarios”, para convertirse en “patriótico dominio de más de cinco millones de trabajadores argentinos (...) es decir, el sindicalismo justicialista de la Argentina, que aporta su espíritu y su fuerza a la nueva era de este órgano de opinión”.<sup>4</sup> Por último, señalaba que se ceñiría a los principios de “objetividad informativa, honestidad doctrinaria, imparcialidad en el juicio y salvaguarda de los supremos intereses de la nación y del pueblo”.<sup>5</sup>

En la página cinco se incluían mensajes de salutación de Perón y Evita. El Jefe de Estado expresaba que al reaparecer el diario sentía “como argentino y justicialista” que “un nuevo sentido de liberación nace sobre los despojos de un coloso con corazón de barro”; y la Primera Dama, más explícita aún, hacía votos “para que la infamia de la antipatria que durante tantos años predicó la injusticia y la explotación del pueblo, sea superada en el tiempo por la prédica de los trabajadores, inspirados en la Doctrina Peronista”.<sup>6</sup>

Puede afirmarse entonces que *La Prensa* era un diario de interés general que estaba dirigido a los trabajadores peronistas. En cuanto a sus características, de lunes a sábados constaba casi siempre de ocho páginas –a veces diez-: en la primera estaba el título principal, junto a títulos secundarios con sus respectivas bajadas, y una guía del contenido informativo de la edición, acompañado todo esto por los avisos clasificados - que ocupaban el 80 % de la misma-. En la página dos estaban las noticias internacionales y el editorial, en la tres las noticias nacionales, la cuatro era la página gremial, en la cinco constaba la información general, en la seis deportes y espectáculos, en la siete información de las provincias y en la ocho los avisos fúnebres junto con información comercial.<sup>7</sup> Los domingos la edición era de doce páginas, pues se agregaba el Suplemento Cultural, en tanto que en la portada no había avisos clasificados sino información nacional y sobre todo internacional, con notas firmadas por periodistas extranjeros que las enviaban de las principales ciudades de Europa y Estados Unidos.<sup>8</sup>

En las noticias de carácter diario se destacaba un seguimiento permanente de las actividades del Primer Mandatario -y de Evita hasta su fallecimiento-, como así también de las acciones gubernativas y partidarias, además de las gremiales por cierto. Por el contrario, la oposición estaba prácticamente invisibilizada y sus voces casi no aparecían; y cuando se hacía referencia a ella lo era en forma genérica, siempre en tono crítico, o bien en forma despectiva.<sup>9</sup>

## LA PÁGINA GREMIAL

La temática sindical, atento a la nueva etapa del diario, tuvo su propio espacio: la página gremial. Allí se brindaba profusa información sobre la actividad de los distintos sindicatos que integraban la CGT: elección de autoridades, asambleas, aprobación de convenios colectivos, capacitación sindical, inauguración de sedes gremiales, funciones culturales, inauguración de centros de salud, proveedurías y farmacias, realización de congresos, agasajos, visitas de distintas delegaciones, colonias de vacaciones, etc. Además, por supuesto, una información detallada de las actividades del secretariado de la central obrera y de las disposiciones que emitía. Pero sin lugar a dudas era el editorial gremial que contenía la página, que se sumaba al editorial tradicional con una temática específica, otra de las innovaciones originales de *La Prensa* de ese momento. En efecto, el editorial expresaba el punto de vista institucional del periódico, de su dirección, es decir, de la CGT.

Si bien la temática que estos editoriales abordaban era amplísima, siempre en consonancia -y reforzando- la línea editorial del periódico, pueden los mismos, para un mejor análisis de sus contenidos, desdoblarse en dos grandes grupos. En el primero de ellos, circunscripto al ámbito nacional, se destacan las bondades de la organización gremial, forjada en los ideales del justicialismo, y de la legislación social imperante, sumamente beneficiosa para los obreros, fruto de la labor de Juan Perón. También, en la necesidad de que los trabajadores la defiendan a partir del fortalecimiento de las organizaciones que integran y de la entidad madre, es decir la CGT.

Así por caso, se aseguraba que el derecho sindical había nacido en nuestro país en 1943 -desde que Perón comenzó a actuar en la vida política-, y de cuyos beneficios los trabajadores gozaban en la actualidad: “satisfechas las más apremiantes necesidades de los obreros, son estos mismos los que discuten la base de su salario, reemplazando

por el sistema de convenio colectivo la primitiva forma del trato individual, siempre perjudicial para el trabajador como elemento más débil en la disputa. Multitud de leyes y decretos enfocan desde entonces, con sabio criterio, el justo derecho de los trabajadores, con la ventaja sobre las de otros países de que en el nuestro se cumplen (...) El derecho de trabajar y de defender los intereses profesionales insertos en la Constitución Nacional, abren a la futura legislación el cauce de una orientación nueva en el mundo, felizmente nacida entre nosotros, y cuya meta no puede ser más noble: la dignificación del trabajador”.<sup>10</sup>

En efecto, la dignificación del obrero era el resultado de una política social de avanzada –y por ello se la colocaba como ejemplo para los trabajadores de otros países- que además había adquirido rango constitucional. Y esto había sido posible a partir de una nueva concepción ideológica del sindicalismo, superadora de la lucha de clases, donde jugaba un rol preponderante la intervención del Estado en las relaciones obrero-patronales: “El principio de la lucha de clases era para el sindicalismo de antaño en nuestro país el cristal a través del cual debían observarse todos los acontecimientos sociales y a cuyo reflejo habían de ceñirse las soluciones frente a cada problema que se planteaba a los trabajadores. Si se trataba de la sanción de una ley obrera, allí estaban los legisladores de la entrega para impedirlo. Tratándose de un pequeño aumento en los salarios, era la patronal reaccionaria la que lo negaba. Si se iba en procura de una mejora cualquiera por medio del Departamento Nacional del Trabajo, eran funcionarios venales quienes encontraban toda clase de inconvenientes legales. Si, cansados de esperar, los trabajadores iban a la huelga, eran policías bravas las que se encargaban de apalearlos, de encarcelar a los dirigentes y de clausurar a los sindicatos”.<sup>11</sup> Pero desde el 17 de octubre de 1945 esta situación había cambiado sustancialmente, a tal punto que el principio de la lucha de clases ya no tiene razón de ser porque “el gobierno no sirve a una clase sino a su pueblo, que es de donde surgen los hombres que lo forman. Porque la legislación tiene ahora por objetivo la defensa del derecho y de la justicia. Porque los organismos del Estado son los guardianes de la dignificación alcanzada por los trabajadores, y finalmente, porque las organizaciones obreras –pueblo organizado sindicalmente- han encontrado el camino de la superación incruenta y hallado en los principios del Justicialismo la interpretación exacta de los acontecimientos sociales juntamente con las soluciones que han hecho posible su liberación”.<sup>12</sup>

Se observa entonces una contundente diferenciación entre un pasado de explotación de los trabajadores, cuya lucha casi nunca daba resultados debido a las negativas patronal y estatal –represión mediante-, y un presente de dignificación, luminoso, de colaboración entre todos los integrantes de la comunidad bajo la tutela del Estado peronista y la guía del Primer Mandatario. Esta comparación entre el ayer y el hoy recorrerá la mayoría de los editoriales gremiales como forma de legitimación de los logros del movimiento obrero organizado y de la doctrina justicialista. Pero las conquistas sociales debían ser defendidas, y la mejor herramienta para ello era el fortalecimiento de las organizaciones sindicales: “Es el sindicato el organismo que representa y defiende los intereses del trabajador, y fortalecerlo y darle toda la cohesión posible es deber que no necesita ser recordado tanto a los afiliados como a quienes no lo son, puesto que unos y otros reciben los resultados materiales que aquel consigue y aplica sin distinciones de ninguna especie. Y si hemos de poner nuestra fe en el sindicalismo para el logro de conquistas integrales, los trabajadores no pueden desviarse de la que es para todos una obligación impostergable: hacer fuertes los sindicatos, numéricamente y económicamente”.<sup>13</sup> Garantía de lo expresado era la CGT, que “en nombre de todos los obreros de la República, ha adoptado para sí la Doctrina Justicialista, porque en ella están contenidos los más fervientes principios de justicia, de libertad y de soberanía para nuestro pueblo”.<sup>14</sup>

En esa línea fueron varios los editoriales que recordaban las principales conquistas para la clase obrera, como el aguinaldo, el Estatuto del Peón, las vacaciones pagas o los Tribunales de Trabajo, como así también las fechas destacadas del movimiento político que las impulsó: el 27 de noviembre de 1943, día de la creación de la Secretaría de Trabajo, el 17 de octubre de 1945, Día de la Lealtad, el 24 de febrero de 1947, día en que se anunciaron los Derechos del Trabajador, o el 1º de mayo, Día del Trabajo, cuyo carácter festivo distaba por cierto del de lucha anterior a la llegada del peronismo al gobierno. Pero no solo eso, sino que del mismo modo contrastaba con lo que sucedía en otras regiones del mundo.<sup>15</sup> Con relación al aguinaldo por ejemplo, se decía que representaba para los trabajadores argentinos “una de las más justas conquistas obtenidas sobre el clásico egoísmo capitalista, para cuyos balances todas las utilidades resultaron siempre insuficientes. De él gozan todos los que trabajan, sin excepción alguna, desde 1945”.<sup>16</sup>

Un tema que apareció en no pocos editoriales fue el de la necesidad de la capacitación del obrero,<sup>17</sup> por lo que fue motivo de orgullo y consecuente celebración la creación de la Universidad Obrera Nacional.<sup>18</sup> La misma abrió sus puertas para “canalizar una antigua aspiración de la clase trabajadora”, pues constituía “una conquista de importancia capital al acervo del sindicalismo argentino”, aunque, por sobre todas las cosas, era “una Universidad para los hombres que trabajan y no para los que aspiran solamente a un título”, donde se forjarán “las nuevas generaciones obreras de la patria, que hacen uso del derecho a la capacitación para servir con más eficacia y dignidad a la República”.<sup>19</sup>

Por último –aunque no en importancia- debe mencionarse el espacio que la página dedicaba a exaltar la figura de Eva Perón, sobre todo después de su fallecimiento.<sup>20</sup> Esto se verificaba en distintos editoriales alusivos –generalmente aparecían en los aniversarios de su fallecimiento o de su Renunciamiento-, donde se mencionaban sus acciones en pos del mejoramiento de las condiciones de vida de los más necesitados. Respecto de su relación con los trabajadores organizados, decía uno de ellos: “Bajo el atractivo irresistible de su personalidad, el proletariado respondió unánime a sus apelaciones, y de la unión de pensamientos entre Eva Perón y el pueblo laborioso se plasmó la realidad de una de sus más caras ilusiones: la consolidación de la Confederación General del Trabajo como entidad rectora de todos los productores argentinos (...) Ella fue para la central obrera la inspiradora de sus convicciones de lucha por la conquista de un futuro de grandeza, la que alentó el espíritu sindical dentro de las organizaciones profesionales; la que enalteció el sentido de la amistad y del compañerismo; la que deshizo incomprensiones y resolvió dificultades; y por sobre todo esto, fue ella, con su maravillosa previsión y talento, la que exigió que los dirigentes de las masas obreras se singularizaran por su contracción al estudio de los problemas sociales, a fin de estar capacitados para la solución de aquellos que afectan directamente a los trabajadores, cuyos intereses deben siempre defender”.<sup>21</sup>

En el segundo grupo de editoriales se ponía de relieve el estado de la clase obrera a nivel mundial, con especial referencia a América Latina y los Estados Unidos, a través de una constante denuncia de la explotación que sufrían los trabajadores por parte de las empresas capitalistas. Los editoriales trataban temas como los movimientos huelguísticos, la discriminación racial, la desocupación, la carestía de la vida, y la legislación antiobrera, situaciones que no pocas veces contrastaban con la situación del obrero argentino. En América Latina se criticaba con frecuencia las condiciones de

trabajo de los mineros bolivianos y chilenos, de los agrarios centroamericanos (guatemaltecos, cubanos, puertorriqueños), de los petroleros venezolanos, y de los estatales uruguayos.<sup>22</sup> Así, se decía que “los trabajadores de las minas estañíferas bolivianas –minas de propiedad foránea la mayor parte- ignoran los beneficios de la justicia social y carecen de un alentador bienestar. Esos trabajadores, como el propio Estado, son víctimas del capitalismo internacional, que señala sus flacos salarios, acapara el estaño y acuerda los precios en el mercado extranjero a su conveniencia”.<sup>23</sup> De allí que se acusaba a “la intromisión del imperialismo foráneo” en ese país de haber producido “choques tan sangrientos como el de las minas de Catavi en 1942”, con “centenares de muertos” como resultado.<sup>24</sup> Respecto de Chile, las denuncias conllevaban el agregado de que el propietario de una de las firmas explotadoras era un conocido de la Argentina. Efectivamente, las minas cupríferas de Chuquicamata, Potrerillos y El Teniente “pertenecen al capitalismo de la Unión”, y de la última de las mencionadas “es dueño y señor un hombre de ingrato recuerdo para los argentinos: Mr. Spruille Braden, que ha levantado allí una de las más abundantes fortunas de su país, empleando para ello tácticas del más inhumano imperialismo con la base de salarios raquíuticos y de regatear y postergar los anhelos de quienes han contribuido a tanta riqueza sin ventaja alguna para sí mismos”.<sup>25</sup>

Sin embargo, estas furibundas críticas anticapitalistas y antiimperialistas, dieron paso a elogios cuando se produjeron procesos políticos de cambio que tendieron a revertir esta explotación, como los ocurridos en Bolivia (la Revolución Nacionalista de 1952)<sup>26</sup> o Guatemala. En este último caso, *La Prensa* expresaba su aprobación de la reforma agraria allí implementada: “Hace nueve años que el pueblo de Guatemala lucha por su liberación del colonialismo, no sin tropezar con dificultades que oponen al gobierno de Arbenz Guzmán las fuerzas opositoras, apoyadas por los grandes terratenientes del país y lo monopolios foráneos en su afán de impedir o retrasar las reivindicaciones sociales que exige la clase productora, especialmente en el campo, donde los más anacrónicos procedimientos y un trato casi primitivo mantienen a la población en un estado semejante a la esclavitud” (...) La ley de reforma agraria fue una de las primeras consecuencias del interés gubernativo por los asalariados. Más de 50.000 familias campesinas han sido beneficiadas con tierras concedidas a perpetuidad, provenientes de 210 fincas particulares y de 110 fincas nacionales”.<sup>27</sup>

Las reflexiones acerca de la realidad laboral de los Estados Unidos ocuparon un lugar destacado en los editoriales, donde las críticas se dirigían al sistema económico y social imperante en esa potencia mundial. Se informaban las grandes huelgas, los problemas de desocupación y la responsabilidad que en ello tenían las grandes empresas ante la ausencia de un Estado que debiera garantizar una legislación social adecuada: “Dos hechos de suma importancia que van socavando paulatinamente la confianza de los trabajadores en sus dirigentes y que aumentan su rencor hacia las grandes empresas capitalistas que los explotan, se están acentuando en los Estados Unidos de un tiempo a esta parte. Estas dos peligrosas desviaciones, que amenazan la estructura gremial y debilitan la eficacia de las organizaciones sindicales, obedecen a las constantes huelgas y a la desocupación imprevista en un país donde, como es bien sabido, las leyes sociales y de protección al obrero dependen en gran parte de la voluntad patronal, sin que el Estado se preocupe mayormente de intervenir con una legislación que defienda los intereses de la clase proletaria y frene con vigor, al mismo tiempo, los abusos de los monopolios imperialistas que hacen de la explotación del hombre, dentro y fuera de la unión, la base esencial para enriquecerse (...) Todo esto puede suceder en Estados Unidos porque el obrero se halla huérfano de toda garantía frente a sus explotadores sin conciencia”.<sup>28</sup>

Otra cuestión que los editoriales denunciaban con frecuencia era la discriminación racial imperante en el país del norte, que afectaba preferentemente a los trabajadores y a los más humildes: “La existencia de los obreros de color es totalmente gris, casi negra, como su propia y sufrida piel, sin que basten para oficiar de paliativo a la injusticia con que se les trata su condición de hombres nacidos en un país que se enorgullece de su libertad y que pretende acaparar las virtudes democráticas, ni tampoco, indudablemente, el derecho que tienen al respeto y a la dignidad como trabajadores. Para ellos existe la discriminación que denigra, el salario de hambre que genera miseria, el desprecio que amilana y el yugo de la esclavitud que ensombrece y hace odiosa la vida, o sea toda una serie de dolores y de ingratitudes que no merecen y que deben soportar con humildad y en silencio, como si fuesen responsables de un gran delito”.<sup>29</sup>

La necesidad de unir a la clase obrera latinoamericana en torno a los ideales de justicia social y tercera posición, tópicos sustanciales del peronismo, fue otro tema en el que incursionaron los editoriales. En efecto, en una actividad, la del trabajo, también sometida a la lógica de la Guerra Fría, se hacía necesario impulsar una central regional

que se mantuviese equidistante de la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL), que representaba a las organizaciones gremiales comunistas del continente, y de la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT), que estaba integrada por centrales de orientación pronorteamericana. De allí el nacimiento en noviembre de 1952 en un Congreso realizado en México, de la Agrupación de Trabajadores Latinoamericanos Sindicalistas (ATLAS).<sup>30</sup> Como no podía ser de otra manera atento al papel protagónico que le cupo a la CGT en la creación de la nueva central continental, *La Prensa* celebró el acontecimiento: “Era hora ya, por el honor, por el progreso y la dignificación de sus pueblos, de que la clase obrera unida por decisión y perfecta armonía, ocupara el puesto que le corresponde en el destino continental, hasta ahora fraguado en las sombras de la componenda foránea y en los recovecos de la insidia, para servir los egoísmos del capitalismo internacional con la complicidad de gobiernos entreguistas y la traición de falsos dirigentes (...) La aparición de ATLAS en el panorama mundial del trabajo no podrá ser desconocida por nadie, ya que en ella se conjugan las ansias de dignificación y la entereza para la lucha de muchos millones de hombres que han sufrido ya demasiado la tiranía del imperialismo”.<sup>31</sup>

## UN APOYO INCONDICIONAL

El periódico mostró un apoyo irrestricto a la gestión gubernativa y sus fundamentos doctrinarios, lo que se reflejó permanentemente en toda su superficie redaccional. A continuación se verificará dicha orientación a través de su posicionamiento frente a los principales acontecimientos de la época.

## EL SEGUNDO PLAN QUINQUENAL

En la elaboración e implementación de la política económica del primer peronismo, ocuparon un lugar destacado –e innovador- los planes quinquenales. Al primero, desarrollado entre 1947 y 1951, le siguió el segundo, aprobado por ley N° 14184/52, que dio comienzo en 1953.<sup>32</sup> El mismo fue acompañado de una intensa campaña de difusión para que la ciudadanía tome conocimiento de su contenido, la que se llevó a cabo por los medios masivos de información y también a través del sistema escolar.<sup>33</sup> Demás está decir que la CGT tomó parte activa de esta campaña, instando a los

trabajadores a establecer “la obligación ineludible de disponer de todos los esfuerzos” para el mejor cumplimiento del Plan, y fijando como acción permanente de sus labores “los objetivos generales y particulares” sustentados por aquel.<sup>34</sup> Esto era en el entendimiento de que “las previsiones contenidas en el Segundo Plan Quinquenal abarcan en forma racional e integral todos los aspectos de la actividad de la nación, en un conjunto armónico en procura del mayor bienestar de su pueblo”.<sup>35</sup>

Fue por ello que *La Prensa* celebró que el secretariado de la central obrera comenzara por capacitar a unos 300 dirigentes, que luego deberían explicar el plan a los respectivos afiliados: “El dirigente capacitado llevará al seno del gremio donde milita las enseñanzas elementales que le permitirán instruir a la masa trabajadora y ponerla en pié de actividad, conciente de la importancia de su cometido; y cada uno de los hombres de labor divulgará y preconizará en el hogar y en la fábrica las sabias concepciones del Plan”.<sup>36</sup>

Y en lo referido a los contenidos propiamente dichos del plan, el periódico planteaba que su cumplimiento contemplaba un futuro promisorio para los obreros: “Si el primer Plan Quinquenal sentó las bases incommovibles de la Nueva Argentina, alentando al pueblo para mayores empresas y reforzándolo en su optimismo para realizarlas con tenacidad, el segundo, en su ciclo de 1953 a 1957, alcanzará a llenar todas las expectativas populares y las ansias de adelanto de los más exigentes, ya que los contornos de la obra planeada abarcan cuantas cuestiones puedan ambicionar aún los más celosos de la grandeza material y espiritual de la Patria, en cuyo desenvolvimiento las masas productoras ocupan un lugar de preferencia por ser precisamente las más necesitadas y acreedoras a la protección del Estado”.<sup>37</sup>

## LA UNIÓN ARGENTINO-CHILENA

En la concepción y ejecución de la política exterior de los primeros gobiernos justicialistas, la búsqueda de una real unión económica y política de los países latinoamericanos siempre estuvo presente. El puntapié inicial de ese proyecto se dio en 1953 con la Unión Argentino-Chilena, producto de la firma en febrero del Acta de Santiago, cuando la visita de Perón a Chile, y del Tratado de Unión Económica Argentino-Chilena, suscripto en julio en Buenos Aires, cuando el presidente trasandino, Carlos Ibáñez del Campo, retribuyó la visita.<sup>38</sup> El acceso a dicho cargo por parte de este último había sido fundamental para la Unión, visto su simpatía para con Perón y el

peronismo.<sup>39</sup> El periódico cegetista opinaba que la ligazón entre ambos países venía desde las guerras de la Independencia, pero que gobiernos posteriores la habían desestimado debido a influencias exógenas y por ende negativas: “La tradicional amistad chilenoargentina, después de aquella identificación profunda nacida de la Independencia lograda con esfuerzos comunes y mezcladas sangres, mantuvo esa pasividad inocua que no fructifica ni consustancia (...) Dos pueblos con destinos semejantes pero semiaislados por imperio de factores extraños que impedían el gesto que estaba en el alma de las multitudes pero que faltaba en el corazón de sus gobernantes por especial designio de quienes veían peligrar sus combinaciones internacionales ante la unidad seria y precisa de ambos pueblos”.<sup>40</sup>

Ahora sin embargo, la amistad renacía para consolidarse a partir de dos presidentes que eran fieles intérpretes de sus respectivos pueblos: “En febrero no fue a Santiago el presidente Perón solo. Fue el pueblo argentino con él. Hoy no llega a Buenos Aires solo el presidente Ibáñez. Es el pueblo chileno quien lo acompaña. Esta vez los Andes no se abrieron ante el séquito político de los gobernantes. Como en los días de la Independencia, es el pueblo quién ha vuelto a franquearlos”.<sup>41</sup>

#### TEISAIRE VICEPRESIDENTE

Cuando Perón fue reelecto en noviembre de 1951 lo propio sucedió con el vicepresidente, Hortensio Quijano, quién falleció en abril de 1952. Los comicios para elegir su sucesor no se realizaron inmediatamente sino dos años después, conjuntamente con los de renovación parlamentaria, que se los adelantó en un año. A comienzos de 1954 –las elecciones fueron el 25 de abril- el Partido Peronista, el Partido Peronista Femenino y la CGT, proclamaron candidato oficialista al Cte. Alberto Teisaire, por entonces senador nacional y presidente del Partido Peronista, uno de los pocos marinos que acompañó a Perón desde los comienzos de su vida pública. La central obrera resolvió pronunciarse a favor de aquella candidatura por entender que Teisaire era “un soldado de la Revolución”, porque había dado “acabadas muestras de lealtad a la causa” y porque había promovido el acercamiento entre las Fuerzas Armadas y el pueblo, “que estuvieron divorciados en la edad oligárquica”, es decir antes de la llegada de Perón.<sup>42</sup> Por su parte, destacaba *La Prensa* que el candidato era un “modelo de virtudes peronistas”, entre las cuales sobresalía, “por encima de

todas”, la de la lealtad: “Lealtad profunda a la doctrina gestada por Perón. Lealtad incondicional al Líder de los argentinos. Lealtad insobornable al pueblo trabajador”.<sup>43</sup>

Ya en plena campaña, el diario cegetista criticaba a una oposición que sólo atinaba a poner palos en la rueda: “En estas elecciones se da el caso peregrino de que cuando el país aspira a crecer y a construirse, se presenta la oposición convertida en una empresa de derribos. Una empresa que, en vista de las “excelencias” de su programa de demoliciones, se quedará sin trabajo también esta vez”.<sup>44</sup> En vísperas del comicio, el diario interpretaba, una vez más, la voluntad del obrero peronista: “Hoy, el trabajador no tiene la preocupación de la asechanza comicial ni duda de la fuerza de su veredicto. Va a defender en las urnas algo más que una posición partidaria o una actitud ideológica. Va a defender su bienestar, la seguridad de los suyos, las conquistas que jalonaron su lucha, hasta culminar en este acontecer de su solvencia integral (...) Por eso los trabajadores argentinos afirmarán hoy la vigencia del peronismo”.<sup>45</sup>

Al día siguiente del acto comicial y del triunfo oficialista, *La Prensa* traducía una realidad, y era que el electorado no había votado a los candidatos por sus méritos personales –que podían tenerlo- sino porque eran los candidatos que expresaban a Perón: “No estaba en juego su nombre en forma directa y personal, pero los votos que ayer contabilizó el partido mayoritario del país son votos ganados por Perón y que el pueblo le ofreció como una prueba de su agradecimiento”.<sup>46</sup>

## LAS HUELGAS

La CGT tenía por lógica tarea la defensa de los intereses de los trabajadores que, a través de sus respectivas organizaciones sindicales adheridas, la conformaban. Paralelamente, la central obrera se identificaba con el gobierno peronista desde el punto de vista ideológico y también práctico. No obstante, esta armonía gobierno-CGT-trabajadores no siempre fue fácil de mantener, lo cual se verificaba cuando se producían movimientos huelguísticos de magnitud, tal el caso del conflicto de los obreros metalúrgicos con las patronales en los meses de mayo y junio de 1954.<sup>47</sup> Frente a esta realidad, *La Prensa* optó por omitir en sus páginas toda referencia a la huelga, anoticiando recién cuando las Unión Obrera Metalúrgica (UOM) y las cámaras patronales acordaron el nuevo convenio laboral que regiría a partir de ese momento salarios y condiciones de trabajo. Con el título de “Beneficiará a 165.000 trabajadores el nuevo convenio metalúrgico”, el diario destacaba la materialización del acuerdo.<sup>48</sup>

Pero los trabajadores, a través de sus respectivas comisiones internas, desconocieron en su mayoría el acuerdo prosiguiendo con la huelga, la que adquirió un cariz violento cuando se enfrentaron militantes obreros comunistas –que tenían activa participación en la misma- y peronistas, siendo muerto uno de estos últimos, Roberto Ruiz.<sup>49</sup>

El hecho dio pie a que la CGT denunciase un complot comunista que llevó a gobierno a detener a activistas de ese partido, lo que fue ampliamente cubierto por el diario.<sup>50</sup> *La Prensa* condenó en duros términos el mismo, haciendo hincapié en el socavamiento que militantes comunistas pudieran hacer del gremialismo peronista: “Con verdadero estupor recibió el pueblo la noticia sobre el siniestro plan que había elaborado el comunismo para tratar de copar la organización sindical que los obreros argentinos levantaron siguiendo las directivas de Perón (...) Es infame que hayan planeado utilizar la mentira para convencer personalmente a determinados obreros sobre la irrealdad de un panorama de explotación totalmente inexistente. Es infame, pero está dentro de lo que se puede esperar de quienes han hecho una industria de la mentira”.<sup>51</sup>

#### CONFLICTO CON LA IGLESIA

Durante la década peronista, las relaciones entre la Iglesia Católica y el gobierno pasaron de estrechas y de conveniencia mutua a conflictivas en extremo.<sup>52</sup> Hacia fines de 1954 el conflicto se hizo explícito y fue acompañado con pasión militante por la CGT y su órgano de prensa, que agitaron como nadie el peligro de “infiltración clerical” en la vida política, en especial en los sindicatos. Alertaba *La Prensa* que “en nuestro país se están movilizandando las fuerzas clericales para interferir en las organizaciones obreras. Con el pretexto de la religión –que nada tiene que hacer- y con el disfraz del cristianismo, pretenden en realidad copar lo que no fueron nunca capaces de crear”.<sup>53</sup> Ahora bien ¿qué se buscaba con ello según el periódico? Pues “cristianizar”, que en boca del clero quiere decir tratar de dominar a los sindicatos, poner como dirigentes a paniaguados o testaferreros y convertir a las organizaciones en un apéndice de la sacristía. Eso es todo (...) eso buscan”.<sup>54</sup>

La procedencia de esta infiltración la relacionaba el diario con las conexiones que en el país tenía la Acción Sindical Chilena (ASICH), una organización gremial que contaba con el apoyo “directo y ostensible de la jerarquía eclesiástica chilena”.<sup>55</sup> Sin embargo, seguramente con más fundamento, *La Prensa* apuntaba a la indudable influencia que tenía la Iglesia Católica en la provincia de Córdoba. Hacía referencia a la existencia de

un “clericalismo inquisitorial” que predominaba allí, donde se podía advertir “el trabajo de infiltración del clero para llegar a dominar todos los resortes de la comunidad”. Acusaba concretamente al gobierno provincial, que “no es sino un apéndice de la jerarquía eclesiástica y, por ignorancia, inocencia o complicidad, hace lo que se le ordena”, como también a la Universidad y al estudiantado de estar dominados por aquella. No olvidaba tampoco a las propias organizaciones sindicales peronistas, que soportaban “los mangones clericales” por partida doble: por la acción de las autoridades provinciales, como se refirió, y por deficiencia de los propios gremios, en cuyo seno “el clericalismo ha tomado posiciones importantes como para digitar la acción general de las autoridades sindicales”.<sup>56</sup>

A pesar de lo dicho sin embargo, *La Prensa* no dejó de insistir en que el conflicto no era contra la doctrina católica, ni siquiera contra la Iglesia en sí, sino contra los “malos sacerdotes” que no cumplían con su deber y contra el desvío de las labores estrictamente cristianas que debía practicar la institución. El diario se preguntaba entonces lo siguiente: “Si no es contra el dogma ni contra la Iglesia: ¿contra qué y contra quiénes estamos?”; y se respondía: “Fácil es la respuesta, pues utilizaremos la frase definitiva de Perón para decir: “que éste no es un problema con la Iglesia, que no existe una cuestión religiosa, sino que es una simple política antinacional, promovida por falsos católicos y malos sacerdotes”. Contra ellos estaremos siempre, cualquiera sea la dignidad que invoquen o los pretextos que usen”.<sup>57</sup>

La dinámica que fue adquiriendo el conflicto con el paso de los meses hizo que mientras la Iglesia conspiraba contra el gobierno aunando detrás de sí a la oposición política a la vez que minando los sostenes institucionales del oficialismo, en especial el Ejército, aquel llevó adelante una escalada anticlerical inédita. Formaron parte de ella la derogación de la enseñanza religiosa, la habilitación de prostíbulos, la implantación del divorcio vincular, la supresión de feriados religiosos y la eliminación de subsidios a los establecimientos educativos católicos. Ante este panorama, la CGT y su órgano de prensa llevaron adelante una verdadera campaña para lograr separar las esferas de influencia de la Iglesia y del Estado, lo que sólo era posible modificando la Constitución Nacional. Señalaba el diario de los trabajadores que se hacía indispensable delimitar “cuáles son los ámbitos propios de cada una de las fuerzas y cuáles son los terrenos de incumbencia exclusiva en lo tocante a la Iglesia y al Estado”.<sup>58</sup> Para reafirmar esta posición mostraba los ejemplos de otros países del continente, como los Estados Unidos o México, “que han resuelto satisfactoriamente el problema de la convivencia

por medio de una lógica y pacífica separación de las jerarquías civiles y eclesiásticas”.<sup>59</sup> De manera que cuando el Congreso Nacional sancionó en mayo de 1955 la ley que declaraba la necesidad de reformar la Constitución Nacional a fin de establecer la separación de la Iglesia del Estado, el periódico expresó su beneplácito: “Frente a la culminación de un proceso que fue señalado por *La Prensa* con bastante antelación, y analizado, en detalle, en una serie de comentarios objetivos, se ha de comprender el grado de satisfacción ante la coincidencia de intenciones que significa la ley aprobada”.<sup>60</sup>

## EL CONGRESO DE LA PRODUCTIVIDAD

Con la intención de abordar las dificultades relativas al crecimiento económico a partir de la necesidad de aumentar la producción en consonancia con los objetivos del Segundo Plan Quinquenal y en cumplimiento del principio de concertación social propugnado por el peronismo, se celebró en Buenos Aires entre el 21 y 31 de marzo de 1955 el Congreso Nacional de la Productividad y el Bienestar Social.<sup>61</sup> Participaron del mismo, bajo el auspicio del Estado nacional, la CGT y la Confederación General Económica (CGE), que reunía a los empresarios. El Congreso, que en realidad fue anunciado por la central obrera el 17 de octubre de 1954, fue presentado por esta como un ámbito donde sería posible debatir armónicamente cuestiones que incumbían a obreros y patrones: “No podría arribarse a una reunión de representantes de todas las fuerzas que intervienen en la marcha económica del país si previamente no se hubiera conseguido limar todas las asperezas, salvar todos los escollos y llegar a planteamientos serenos, sensatos, humanos y ecuanímenes”.<sup>62</sup>

Pero la cuestión de fondo a ser tratada era, sin dudas, el reparto equitativo de la riqueza obtenida por una mayor producción de bienes, por lo que *La Prensa* explicaba que: “No se trata de beneficios para unos en perjuicio de los demás. No es el egoísmo de un sector avasallando los derechos ajenos. Es la conjunción de voluntades orientadas hacia un fin noble, con una bandera que cobija a todos y con un ideal que informa profunda e íntegramente todas las actitudes de la población”.<sup>63</sup>

Ahora bien, considerando que el término “productividad” –también el concepto– podía significar, a priori, que el mayor esfuerzo recaería en las espaldas de los trabajadores, el diario cegetista se preocupaba por resaltarlo en las palabras del secretario general de la central obrera: “La productividad es un medio para lograr el bienestar social de

las masas y, por lo tanto, no podrá anular ninguna de las conquistas sociales gestadas por Perón. No estamos dispuestos a hacer la menor concesión con respecto a una sola de nuestras conquistas”.<sup>64</sup> En otros términos, la CGT prestaría toda su colaboración en las deliberaciones, pondría todo su esfuerzo, pero sin que ello signifique resignar las mejoras sociales obtenidas en esos años debido a la “obra de un genio cuya visión de estadista parece interpretar el sueño próspero de un apóstol entregado a la redención humana”.<sup>65</sup>

#### **BOMBARDEO DE LA PLAZA DE MAYO Y TREGUA IMPOSIBLE**

El 16 de junio de 1955 se produjo en el país un intento fallido de derrocar al gobierno, que contemplaba además el asesinato del presidente Perón. Para ello, la aviación naval, en una acción inédita por su gravedad y consecuencias, bombardeó la Plaza de Mayo, ocasionando la muerte de unas 300 personas inocentes y más del doble de heridos.<sup>66</sup> Al día siguiente *La Prensa* tituló a toda página: “Fue sofocada una intentona de la marina. La totalidad del Ejército se mantuvo leal al gobierno nacional”. Con lógica indignación expresaba además que: “El país está de duelo. Sangre inocente; sangre de pueblo indefenso; sangre de hermanos pacíficos ha sido inicua y derramada por la traición y cobardía de quienes nunca merecieron, sin duda, el nombre de argentinos (...) Por eso el país está de duelo: por la sangre inocente que ha sido estéril y bárbaramente vertida y porque la infamia recae sobre ciudadanos de nuestra misma estirpe”.<sup>67</sup> Paralelamente, exaltaba la lealtad del Ejército al gobierno frente a los sucesos, actitud que reforzaba la unión entre “Pueblo y Ejército”, en contraposición al accionar de la Armada: “Una jornada heroica cumplió ayer el Ejército argentino. Rubricó con su acción decisiva –que aplastó la subversión reaccionaria- su tradicional e histórica trayectoria de Ejército del pueblo, defensor irreductible de la argentinidad (...) Como antaño, en esta circunstancia incalificable, los hombres de nuestro Ejército asumieron ayer el insigne privilegio de resguardar a los hogares argentinos de la tremenda embestida urdida por traidores y complotados”.<sup>68</sup>

Pero junto con la enérgica condena al bombardeo, el diario, en consonancia con los discursos de Perón al respecto, interpelaba al pueblo para que mantuviese la calma, no obstante “la brutal agresión y el cobarde tronchamiento de vidas inocentes”; en otras palabras, “tranquilidad en las acciones y serenidad en los espíritus”.<sup>69</sup> Esto seguramente tenía que ver con el corolario de la luctuosa jornada del 16 de junio,

como fue el incendio de varias iglesias porteñas –incluida la Curia Metropolitana- por parte de agitadores adictos al gobierno en represalia por el bombardeo. También *La Prensa* condenó estos hechos, aunque minimizándolos y negando la identidad partidaria de los autores: “No obstante la natural indignación que los sangrientos sucesos provocaron, solamente contadísimos desmanes se cometieron contra edificios sagrados. Y esos desmanes fueron terminantemente condenados por el general Perón (...) Condenados y definidos: porque no cabe duda de que no fueron obra de peronistas. Son los eternos emboscados que aprovechan del tumulto y la turbación de los ánimos para cometer atropellos y saciar odios personales”.<sup>70</sup>

Los sucesos acaecidos impactaron sin dudas en Perón, que a comienzos de julio propuso una tregua política a la oposición, rumbo que el diario cegetista acompañó disciplinadamente: “Se necesita la buena voluntad de las partes y los esfuerzos por deponer enconos deben ser también recíprocos. Son muy importantes los bienes en juego como para justificar posturas irreconciliables o permitir actitudes de indiferencia (...) Puesto que lo pensamos y lo creemos, hemos de insistir sobre la urgencia de esta pacificación espiritual sinceramente ofrecida por el presidente de la Nación y afanosamente ansiada por el pueblo trabajador”.<sup>71</sup> De esta manera el periódico, como nunca antes, comenzó a publicar información sobre las actividades de los partidos de la oposición, transcribiendo incluso el discurso radial pronunciado por el titular de la Unión Cívica Radical, Arturo Frondizi.<sup>72</sup> Del mismo modo, brindó amplios espacios a las condenas que diversos sectores políticos y sociales –incluido el oficialismo- expresaron por la muerte debido a torturas propinadas por la policía del médico rosarino y militante del Partido Comunista Juan Ingalinella.<sup>73</sup>

Pero la tregua política, que los adversarios más enconados del gobierno la percibieron como una manifestación de debilidad de este, duró poco: ante la intención del presidente de renunciar a su cargo, la CGT decretó un paro y convocatoria a Plaza de Mayo el 31 de agosto. Allí pronunció Perón un durísimo discurso –“por cada uno de los nuestros que caiga, caerán cinco de los de ello” dijo- dando por finalizada la conciliación. A los pocos días, la CGT sorprendió al ofrecer al Ejército poner a su disposición las reservas voluntarias de los trabajadores, a fin de defender la ley, la Constitución y las autoridades “legítimamente constituidas”.<sup>74</sup> Otra muestra más de la unión entre “Pueblo y Ejército”, tan proclamada por la central obrera, que sin embargo no fue tenida en cuenta por este último.

## EL FINAL

Ante el escenario planteado a partir del derrocamiento de Perón en septiembre de 1955, la CGT trató de preservarse como tal, despojándose rápidamente de la retórica que tuvo hasta ese momento y apostando fuertemente a la pacificación nacional: “Todo se habrá ganado si las armas se silencian para dejar que hablen los sentimientos de fraternidad. Todo se habrá conseguido a poco que el idioma lime asperezas y las conciencias se liberen de prejuicios. Dejemos para el tiempo futuro –sabio consejero y paciente cernidor de pasiones- el análisis menudo de gestos y acciones que separan y dediquemos toda buena voluntad para elaborar un estado de concordia que señale un límite de serenidad y de paz”.<sup>75</sup> De alguna manera se adelantaba así al nuevo presidente, el Gral. Eduardo Lonardi, un nacionalista católico que expuso el lema “Ni vencedores ni vencidos” y que no se proponía dismantelar la estructura sindical conformada durante el gobierno peronista. De allí que el 25 de septiembre, apenas dos días después de haber asumido, Lonardi se entrevista con las autoridades de la CGT, que reciben las seguridades de que la central no sería intervenida -como tampoco los sindicatos adheridos- y que no se modificaría la situación de *La Prensa*.<sup>76</sup> El periódico cegetista, con optimismo en la palabra presidencial, razonaba al respecto: “Por ser este diario vocero espiritual y temperamental de los trabajadores, tenemos autoridad para confirmar que ningún temor ni peligro puede darse por fundado en estos momentos. A la condición de soldado de quién se ha comprometido súmase la investidura que solemnemente jurara, de modo que prejuizar sería cometer el mayor agravio y entrar en el terreno menos propicio para lograr la pacificación que la patria exige con voz imperiosa”.<sup>77</sup>

Sin embargo, paralelamente al proceso descrito, se sucedían sin solución de continuidad las ocupaciones por la fuerza de sindicatos y el desalojo de sus legítimas autoridades, actos que eran cometidos por grupos armados adictos al gobierno, los Comandos Civiles Revolucionarios, con el apoyo explícito de fuerzas militares, en especial de la Armada. La CGT denunció esta situación,<sup>78</sup> por lo que se firmó entre ésta y el gobierno un acuerdo que contemplaba la convocatoria a elecciones gremiales en 120 días, amnistía sindical y designación de interventores “imparciales” en los sindicatos ocupados. Sin embargo, esta política de conciliación llegó a su fin con el reemplazo, el 13 de noviembre, de Lonardi por el Gral. Pedro E. Aramburu, fiel representante del sector más liberal y antiperonista del gobierno. En otros términos,

con Aramburu se instalaba la “verdadera” Revolución Libertadora, es decir la dictadura militar que venía a “desperonizar” el país, a dismantelar el modelo socioeconómico estructurado por Juan Perón a partir de 1945 y la participación que en el mismo había tenido el movimiento obrero organizado. Fue así que de inmediato fue intervenida la CGT y también el diario *La Prensa*, designándose interventor del mismo al Tte. Cnel. Eugenio Moori Koenig, a la sazón Jefe del Servicio de Inteligencia del Ejército.<sup>79</sup> Del mismo modo fue intervenida EPASA, para determinar presuntas irregularidades de esta empresa “formada bajo el amparo de la dictadura depuesta”.<sup>80</sup> A los pocos días, el 30 de noviembre, el gobierno, por decreto-ley Nº 4360/55, derogó la ley que había dispuesto la expropiación de *La Prensa*, devolviendo en consecuencia la misma a la familia Paz.<sup>81</sup>

Anticipándose a lo que se venía, el diario intervenido expresaba su beneplácito: “Lograda la recuperación de la Patria con la histórica epopeya de septiembre último, estaba en todas las mentes argentinas, como una de las fundamentales metas revolucionarias, la devolución de *La Prensa* (...) Se ha dado, en esa forma, cabal satisfacción a un ferviente anhelo de la opinión pública, que siempre se resistió a la idea de que este órgano del periodismo nacional estuviera en manos de otra persona que no fuera su auténtico director, el doctor Alberto Gainza Paz. Esa postura irreductible, que constituyó una de las banderas de la resistencia contra el despotismo, ha sido también coronada por el éxito y los derechos conculcados vuelven a brillar con el fulgor de su triunfal perennidad”.<sup>82</sup>

De esta manera, el 5 de diciembre apareció la última edición del periódico, que reapareció, ya en manos de sus dueños originarios, el 3 de febrero de 1956, en sugestiva coincidencia con un nuevo aniversario de la batalla de Caseros, prestando incondicional apoyo al gobierno de facto.<sup>83</sup>

## CONCLUSIÓN

Lo sucedido con el diario *La Prensa* durante los años del primer peronismo se convirtió en un caso único en la historia del periodismo argentino, y por extensión en la política nacional. En efecto, fue la única empresa periodística expropiada por ley del Congreso Nacional en un país donde la prohibición, clausura o cierre de medios de prensa escritos ocurrieron más de una vez en distintas épocas y gobiernos. Como en pocas

oportunidades un periódico resultó tan emblemático para dos facciones políticas, en este caso la peronista y la antiperonista. Adquirió el carácter de símbolo para todo el arco antiperonista en la medida en que fue un medio de comunicación independiente de gran predicamento avasallado por un gobierno autoritario y como tal negador de las libertades públicas, entre ellas la de prensa. Y por el peronismo, pues en manos de la CGT, expresión institucional de los trabajadores justicialistas, actuó como vocero de intereses nacionales y populares, esto es la antítesis de los expresados por *La Prensa* antes de su expropiación.

En lo concerniente a la línea editorial del diario cegetista, su identificación con las figuras de Perón y Evita, con su obra de gobierno y con la doctrina peronista fue incondicional y militante. Un apoyo irrestricto que se verificó en su posicionamiento frente a cada uno de los acontecimientos que se sucedieron entre noviembre de 1951 y septiembre de 1955. Esto, con un lenguaje claro y directo, seguido no pocas veces por frases y conceptos laudatorios en extremo. La página gremial fue la innovación más marcada de esta etapa y donde pudo apreciarse aquel acompañamiento con argumentos consistentes, poniendo de manifiesto la legislación que dignificó a los trabajadores argentinos y que el diario pretendió se tome como ejemplo por los obreros de otros países, en especial los latinoamericanos. Los fundamentos giraban invariablemente en torno a un pasado oscuro para los trabajadores, de explotación y luchas perdidas, que contrastaba con un presente de goce de conquistas inapreciables y de consecuente dignificación gracias a la labor de Perón.

En fin, nunca antes de los años en que *La Prensa* expresó al movimiento obrero peronista –tampoco después-, la CGT pudo administrar un periódico diario que diera a conocer su pensamiento, sus acciones y sus puntos de vista frente al acontecer cotidiano. La experiencia, aunque corta, no dejó de ser intensa; y tan trascendente fue para la central obrera que quiso mantener el periódico más allá del derrocamiento de Perón, lo que jamás podía haber prosperado pese a las promesas del primer presidente de la autodenominada Revolución Libertadora. Es que como *La Prensa* fue –ya se ha advertido-, un símbolo por partida doble, de acuerdo a los vientos políticos que comenzaron a soplar en el país a partir de septiembre de 1955 retomó la defensa de los intereses que la hicieron trascender antes de Perón. Los mismos, se sabe, se ubicaban en las antípodas de los que representaba la Nueva Argentina, a la que adherían los trabajadores peronistas.

#### NOTAS

---

<sup>1</sup> Al respecto véase PANELLA, Claudio (Compilador), ARRONDO, César, SANZ, Viulma y FONTOCELLI, Marcelo, *La Prensa y el peronismo. Crítica, conflicto, expropiación*, La Plata, Ediciones de Periodismo y Comunicación, FPyCS, UNLP, 1999.

<sup>2</sup> Tiempo después se agregó “En la Era Peronista”.

<sup>3</sup> *La Prensa*, 19/11/1951, p. 2.

<sup>4</sup> *Ibidem*.

<sup>5</sup> *Ibidem*.

<sup>6</sup> *Ibidem*, p. 5.

<sup>7</sup> El ejemplar de *La Prensa* se vendió a 20 ctvs. las primeras tres semanas para luego aumentar al doble, precio que mantuvo en los cuatro años siguientes.

<sup>8</sup> Entre ellos pueden mencionarse a Alfonso Sterpellone (Roma), Angel Libonat (Ginebra), George Bilainkin (Lisboa), François Debray (París), Stanley Priddle (Londres), Sidney Weiland (Moscú), Hubert Harrison (Viena), Alberto Isaías (Madrid) y Ronald Fraser (Bruselas). El corresponsal en Nueva York era Alberto Caprile.

<sup>9</sup> A modo de ejemplo obsérvese este tratamiento del partido radical: “Los restos de un partido que llegó a ser mayoritario porque ofreció mucho, y que se convirtió en minoría en cuanto estuvo en el poder, porque no cumplió nada de lo prometido, continúa siendo un bochorno para la ciudadanía argentina” (Cfr. *La Prensa*, 01/07/1954, p. 3. “Radicales con la casa a cuestas”).

<sup>10</sup> *La Prensa*, 20/11/1951, p. 6. “Conquistas que deben defenderse”.

<sup>11</sup> *La Prensa*, 20/12/1951, p. 4. “La lucha de clases en la Argentina”.

<sup>12</sup> *Ibidem*.

<sup>13</sup> *La Prensa*, 28/12/1951, p. 4. “Un deber por cada derecho”.

<sup>14</sup> *La Prensa*, 10/03/1952, p. 4. “Expresión de democracia”.

<sup>15</sup> Cfr. *La Prensa*, 02/05/1952, p. 6. “El contraste revelador del 1º de Mayo”.

<sup>16</sup> *La Prensa*, 30/12/1951, p. 3. “La conquista obrera del aguinaldo”.

<sup>17</sup> Cfr. “La capacitación del obrero argentino” (16/03/1952, p. 3); “Aprendices de la Nueva Argentina” (02/06/1953, p. 4); y “Aprendizaje y capacitación” (26/02/1954, p. 4).

<sup>18</sup> Sobre esta experiencia puede consultarse a PINEAU, Pablo, “De zoológicos y carnavales: las interpretaciones sobre la Universidad Obrera Nacional”, en CUCUZZA, Hector (Director), *Estudios de historia de la educación sobre el primer peronismo*, Buenos Aires, Los Libros Del Riel, 1997; y PRONKO, Marcela, *Universidades del trabajo en Argentina y Brasil*, Montevideo, Cinterfor, 2003, Apéndice “Un balance de la historiografía argentina sobre la Universidad Obrera Nacional”.

<sup>19</sup> *La Prensa*, 29/01/1953, p. 4. “La Universidad para los trabajadores”.

<sup>20</sup> La página, hasta entonces denominada *Gremiales*, pasó a llamarse *Página gremial Eva Perón*, identificándose con una viñeta situada en la parte superior izquierda de la misma que contenía una imagen de perfil del rostro de aquella rodeada de laureles, y la siguiente frase: “Viva o muerta estará siempre junto a los trabajadores”.

<sup>21</sup> *La Prensa*, 26/07/1953, p. 4. “En la hora del primer aniversario”.

<sup>22</sup> Cfr. “El drama de los trabajadores del estaño en Bolivia” (26/11/1951, p. 4); “Se agitan en Chile los mineros del cobre” (04/12/1951, p. 4); “La “United Fruit Company” en Guatemala” (18/12/1952, p. 4); “La emigración obrera en Puerto Rico” (25/01/1952, p. 4); “La situación obrera en Venezuela” (07/03/1952, p. 4); “Los conflictos del trabajo en el Uruguay” (09/03/1952, p. 4).

*La Prensa*, 09/03/1952, p. 4. “Los conflictos del trabajo en el Uruguay”.

<sup>23</sup> *La Prensa*, 26/11/1951, p. 4, “El drama de los trabajadores del estaño en Bolivia”.

<sup>24</sup> *Ibidem*.

<sup>25</sup> *La Prensa*, 04/12/1951, p. 4. “Se agitan en Chile los mineros del cobre”.

- 
- <sup>26</sup> Cfr. *La Prensa*, 17/06/1952, p. 4. “El gobierno popular de Bolivia”.
- <sup>27</sup> *La Prensa*, 31/07/1953, p. 4. “La reforma agraria en Guatemala”.
- <sup>28</sup> *La Prensa*, 07/01/1952, p. 5. “Huelgas y desocupación en los Estados Unidos”.
- <sup>29</sup> *La Prensa*, 05/10/1952, p. 4. “Los obreros de color en la Unión”.
- <sup>30</sup> Sobre la misma pueden consultarse a BLANCO, Teodoro, “ATLAS: la proyección sindical peronista en América Latina”, en *Todo es Historia* Nº 199-200, Buenos Aires, diciembre de 1983; RUBIO CORDON, José L., Dependencia y liberación en el sindicalismo latinoamericano, Madrid, Sala Editorial, 1977; y URRIZA, Manuel, CGT y ATLAS. Historia de una experiencia sindical latinoamericana, Buenos Aires, Lagasa, 1988.
- <sup>31</sup> *La Prensa*, 26/11/1952, p. 4. “América Latina hacia su destino”.
- <sup>32</sup> La mayoría de los estudios sobre la económica de los primeros gobiernos peronistas hacen referencia al Segundo Plan Quinquenal, entre ellos: CAFIERO, Antonio, De La economía social-justicialista al régimen liberal-capitalista, Buenos Aires, Eudeba, 1974; GERCHUNOFF, Pablo y LLACH, Lucas, El ciclo de la ilusión y el desencanto, Buenos Aires, Emecé, 2007; RAPOPORT, Mario y colabs., Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000), Buenos Aires, Macchi, 2000.
- <sup>33</sup> El lema propalado fue: “El Segundo Plan Quinquenal es una ley para toda la República”.
- <sup>34</sup> *La Prensa*, 15/01/1953, p. 4. “Será una obligación ineludible de cada obrero la colaboración”.
- <sup>35</sup> Ibidem. Se proponía asimismo el lema “Los trabajadores con el Segundo Plan Quinquenal de Perón”.
- <sup>36</sup> *La Prensa*, 15/01/1953, p. 4. “Una campaña que moviliza al país”.
- <sup>37</sup> *La Prensa*, 08/01/1953, p. 4. “El Plan Quinquenal y la CGT”.
- <sup>38</sup> Con el tiempo adhirieron al Tratado Bolivia, Paraguay y Ecuador.
- <sup>39</sup> Sobre las relaciones diplomáticas argentino-chilenas de la época consúltese BRAY, Donald W., “Peronismo in Chile”, en *Hispanic American Historical Review* vol. 47, Nº 1, febrero de 1967; y MACHINANDIARENA de DEVOTO, Leonor, Las relaciones con Chile durante el peronismo, 1946-1955, Buenos Aires, Lumiere, 2005.
- <sup>40</sup> *La Prensa*, 05/02/1953, p. 2. “Confraternidad activa e integral”.
- <sup>41</sup> *La Prensa*, 06/07/1953, p. 2. “Dos pueblos y un mismo ideal”.
- <sup>42</sup> *La Prensa*, 16/01/1954, p. 3. “La declaración de la central obrera”.
- <sup>43</sup> Ibidem. “Conjunción de pensamiento que define”. Derrocado Perón, Teisair se presto a filmar un cortometraje, que fue exhibido en los cines antes de cada función, en donde denostaba a aquel y a su gobierno.
- <sup>44</sup> *La Prensa*, 22/04/1954, p. 2. “Quieren el poder para destruir”.
- <sup>45</sup> *La Prensa*, 25/04/1954, p. 4. “La decisión de los trabajadores”.
- <sup>46</sup> *La Prensa*, 26/04/1954, p. 3. “¡El pueblo votó por Perón!...”. Otra mirada sobre el comportamiento del periódico en la campaña electoral en AJMECHET, Sabrina, “La Prensa en las elecciones de 1954, organizando la comunidad”, presentado en las *V Jornadas de Jóvenes Investigadores del Instituto de Investigaciones Gino Germani*, FCS, UBA, 2009 (en [www.unsam.edu.ar/escuelas/politica/centro\\_historia\\_politica/publicaciones/ajmechet](http://www.unsam.edu.ar/escuelas/politica/centro_historia_politica/publicaciones/ajmechet)).
- <sup>47</sup> Sobre este conflicto consúltese FERNÁNDEZ, Fabián, La huelga metalúrgica de 1954, Buenos Aires, Centro Cultural de la Cooperación, 2006; y SCHIAMI, Marcos, La resistencia antes de la Resistencia. La huelga metalúrgica y las luchas obreras de 1954, Buenos Aires, El Colectivo, 2008.
- <sup>48</sup> *La Prensa*, 02/06/1954, p. 4.
- <sup>49</sup> Ruiz era secretario Adjunto de la UOM seccional Morón y concejal de ese mismo distrito (Cfr. *La Prensa*, 09/06/1954, p. 4. “Roberto F. Ruiz era un obrero peronista de conducta meritísima”).
- <sup>50</sup> Cfr. “Condena la Confederación General del Trabajo la maniobra de perturbación que procura realizar elementos comunistas” y “Obedecen a directivas comunistas los actos de

---

agitación obrera" (09/06/1954, p. 4 y 5); "Condenana las organizaciones del trabajo los sucesos provocados por los comunistas" (11/06/1954, p. 3); y " Detúvose a siete sujetos implicados en el ataque a obreroa metalúrgicos en haedo" (12/06/1954, p. 4).

<sup>51</sup> *La Prensa*, 10/06/1954, p. 3. "La trama de la infamia comunista".

<sup>52</sup> De la extensa bibliografía sobre las relaciones entre el primer peronismo y la Iglesia Católica puede consultarse: BIANCHI, Susana, *Catolicismo y peronismo*, Tandil, Trama Editorial/Prometeo, 2001; CAIMARI, Lila, *Perón y la Iglesia Católica*, Buenos Aires, Ariel, 1995; FRIGERIO, José O., *El síndrome de la "Revolución Libertadora": la Iglesia contra el justicialismo*, Buenos Aires, CEAL, 1990, 3 vols.

<sup>53</sup> *La Prensa*, 30/10/1954, p. 4. "Infiltración clerical e los gremios".

<sup>54</sup> *La Prensa*, 01/11/1954, p. 4. "Buena teoría y pésima práctica".

<sup>55</sup> *La Prensa*, 05/11/1954, p. 4. "De donde proviene la infiltración". La ASICH a su vez era la filial latinoamericana de la Federación Internacional de Sindicatos Católicos, entidad auspiciada por la Santa Sede.

<sup>56</sup> *La Prensa*, 06/11/1954, p. 3. "Inquisición no es cristianismo". El gobernador cordobés era Raúl Lucini.

<sup>57</sup> *La Prensa*, 19/11/1954, p. 3. "Si no están con el pueblo, niegan a Dios".

<sup>58</sup> *La Prensa*, 07/04/1955, p. 3. "Deslindar terrenos y responsabilidades".

<sup>59</sup> *La Prensa*, 10/04/1955, p. 2. "La Iglesia en América".

<sup>60</sup> *La Prensa*, 21/05/1955, p. 2. "La reforma parcial de la Constitución".

<sup>61</sup> Para más información véase BITRÁN, Rafael, *El Congreso de la Productividad*, Buenos Aires, El Bloque Editorial, 1994; y GIMÉNEZ ZAPIOLA, Marcos y LEGUIZAMÓN, Carlos M., "La concertación peronista de 1955: el Congreso de la Productividad", en TORRE, Juan C. (comp.), *La formación del sindicalismo peronista*, Buenos Aires, Lagasa, 1988.

<sup>62</sup> *La Prensa*, 27/12/1954, p. 4. "Armonía social y productiva".

<sup>63</sup> *La Prensa*, 09/03/1955, p. 3. "Iniciativas sobre productividad".

<sup>64</sup> *La Prensa*, 19/03/1955, p. 3. "Concepto obrero de productividad".

<sup>65</sup> *La Prensa*, 23/03/1955, p. 5. "Los obreros y la productividad".

<sup>66</sup> Sobre el tema ver CHÁVEZ, Gonzalo, *La masacre de Plaza de Mayo*, La Plata, De la Campana, 2003; CICHERO, Daniel, *Bombas sobre Buenos Aires*, Buenos Aires, Vergara, 2005; y RUIZ MORENO, Isidoro, *La revolución del 55*, Buenos Aires, Emecé, 1994, tomo 1.

<sup>67</sup> *La Prensa*, 17/06/1955, p. 1. "Traición y cobardía contra el pueblo".

<sup>68</sup> *Ibidem*, p. 3. "Unión fraterna del Pueblo y Ejército".

<sup>69</sup> *Ibidem*, p. 2. "Consigna que debe ser cumplida".

<sup>70</sup> *La Prensa*, 18/06/1955, p. 2. "La tranquilidad reina en todo el país".

<sup>71</sup> *La Prensa*, 07/07/1955, p. 2. "La mano está generosamente tendida".

<sup>72</sup> Cfr. *La Prensa*, 28/07/1955, p. 5. "Habló anoche por radiofonía el Dr. Arturo Frondizi".

<sup>73</sup> Cfr. "Conócense las medidas adoptadas por la muerte del Dr. Ingalinella" (29/07/1955, p. 6); "Suscita expresiones de censura la muerte del Dr. Ingalinella" (02/08/1955, p. 5); "Nuevas censuras por la desaparición del Doctor J. Ingalinella" (03/08/1955, p. 5). Sobre el tema vease AGUIRRE, Osvaldo, "El crimen de Ingalinella", en *Todo es Historia* N° 455, junio de 2005, y KOHEN, Alberto, *El caso Ingalinella 25 años después*, Buenos Aires, Ediciones Centro de Estudios, 1980.

<sup>74</sup> *La Prensa*, 08/09/1955, p. 3. "La CGT ofreció al Ejército las reservas voluntarias de los obreros".

<sup>75</sup> *La Prensa*, 20/09/1955, p. 2. "Que haya paz entre hermanos".

<sup>76</sup> *La Prensa*, 26/09/1955, p. 1. "Tiene plena vigencia la justicia social lograda hasta el presente".

<sup>77</sup> *Ibidem*, p. 2. "Clara y terminante seguridad".

<sup>78</sup> *La Prensa*, 05/10/1955, p. 6. "La CGT pide se ponga fin a la ocupación ilegal de sindicatos".

---

<sup>79</sup> *La Prensa*, 15/11/1955, p. 3. Moori Koenig fue el encargado de secuestrar el cadáver de Eva Perón del edificio de la central obrera, trasladándolo a varios sitios de la Capital Federal e inclusive vejándolo. Enterado el presidente Aramburu de esta situación, ordenó el traslado del cadáver, con el consentimiento de la Iglesia Católica, al Cementerio Mayor de Milán con un nombre falso. Fue restituido a Perón en 1971. Sobre el tema consúltese RUBÍN, Sergio, *Eva Perón: secreto de confesión*, Buenos Aires, Lumen, 2002.

<sup>80</sup> *La Prensa*, 17/11/1955, p. 4. Fue Interventor el Mayor Francisco Sánchez.

<sup>81</sup> *Anales de la legislación argentina*, 1955, Buenos Aires, La Ley, 1961, tomo XV-A, pp. 607-609.

<sup>82</sup> *La Prensa*, 04/12/1955, p. 2. “La reparación de una injusticia como símbolo de la Revolución”.

<sup>83</sup> Cfr. PANELLA, Claudio, “El peronismo según el diario *La Prensa* en tiempos de la Revolución Libertadora (1956-1958)”, en *Anuario del Instituto de Historia Argentina* N° 1, La Plata, FHyCE, UNLP, 2000.